

RESOLUCIÓN N° 000019-2023-INVERMET-CD

Lima, 10 de noviembre de 2023

VISTOS: el Informe N° 000185-2023-INVERMET-OGPMP-OPM emitido por la Oficina de Planificación y Modernización; el Memorando N° 000365-2023-INVERMET-OGPMP emitido por la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto, el Memorando N° 000501-2023-INVERMET-OGAJ e Informe N° 000068-2023-INVERMET-OGAJ-RGB emitidos por la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Acta de la sesión del Comité Directivo N° 1129-2023; y demás antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 22830, Ley de Creación de INVERMET, se crea el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET), y de acuerdo con artículo 3 de su Reglamento, aprobado por Ordenanza N° 2315-2021, concordado con la Décimo Sexta Disposición Complementaria Final de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, y modificatorias, es un órgano desconcentrado especial que cuenta con personería de derecho público y autonomía administrativa, económica y técnica en el desempeño de sus funciones de acuerdo a su Ley de creación y a la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo objeto es "establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua";

Que, la sección 6 de la misma Guía señala que el POI comprende la programación multianual de las actividades necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI, por un periodo no menor de tres (3) años respetando el periodo de vigencia del PEI, cuya implementación en las entidades busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega;

Que, el numeral 6.3 de la sección 6 de la citada Guía establece que el POI Anual en ejecución se modifica, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento

de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, en el citado numeral también se precisa que el POI Anual Modificado se fija al cierre de cada trimestre, y durante la ejecución del POI Anual se recomienda realizar hasta cuatro (4) modificaciones (una por trimestre), dependiendo de la necesidad de la entidad que permita asegurar el logro de los resultados;

Que, por su parte, la Directiva N° 004-2017-SGP "*Directiva para el proceso de formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégica Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI)*", aprobada mediante Resolución N° 052-2017-SGP del 19 de mayo de 2017, tiene por objeto establecer los procedimientos de carácter técnico - operativo para la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) del INVERMET;

Que, la citada Directiva en su numeral 7.2.3 establece que la reformulación del POI institucional puede darse, entre otros supuestos, por "*Modificaciones presupuestarias que se aprueben en el nivel institucional, así como en el nivel funcional programático, que conlleven a la creación de nuevas y/o variación de metas físicas de actividades del POI*"; y que corresponde a la Oficina de Planificación y Presupuesto (Ahora OGPMP) evaluar las solicitudes de modificación presentadas por los órganos del INVERMET, así como presentar un informe a la Secretaría General Permanente (ahora Gerencia General) con el sustento técnico para su aprobación;

Que, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) aprobó la Directiva N° 001-2021-MML-GP, Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la MML, cuya aplicación es obligatoria para los centros de Costo, Organismos Descentralizados y Empresas Municipales del Pliego de la MML, y en su numeral 6.3 establece que el área de Planeamiento o el que haga sus veces consolidará culminado el trimestre, la propuesta de POI Anual Modificado del OD (Organismos Descentralizados) o EM (Empresas Municipales), en base a las modificaciones realizadas por los Centro de Costo durante el trimestre y la remitirá a la Subgerencia de Planeamiento Corporativo de la MML. La Subgerencia de Planeamiento Corporativo revisará la Propuesta de POI Anual Modificado del OD o EM y emitirá opinión técnica sobre la misma;

Que, mediante Resolución N° 000020-2022-INVERMET-CD del 29 de diciembre de 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del INVERMET, y mediante Resolución N° 000010-2023-INVERMET-CD del 8 de mayo de 2023, se resolvió formalizar la aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2022 del INVERMET Modificado Versión 1 al primer trimestre; de igual forma a través de la Resolución N° 000013-2023-INVERMET-CD del 10 de agosto de 2023, se aprobó la formalización del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado Versión 2 al Segundo Trimestre;

Que, la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto como órgano de asesoramiento en materia presupuestal y planeamiento y dentro del ámbito de sus funciones propias en dichas materias, mediante el Informe N° 000185-2023-INVERMET-OGPMP-OPM, emitido por su Oficina de Planificación y Modernización, señala que en el proceso de ejecución del tercer trimestre del POI 2023, se registró en el aplicativo CEPLAN V.01 las modificaciones solicitadas por las unidades orgánicas, el cual fue debidamente sustentado, registrado y aprobado de acuerdo a las causales establecidas en el numeral 6.3 de la sección 6 de la Guía del CEPLAN; asimismo, precisa que la aprobación del POI 2023

Modificado Versión 3 al tercer trimestre, permitirá reorientar las acciones e intervenciones en el marco de la mejora continua de los procesos y/o su priorización que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales, el mismo que cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Planificación Estratégica, Modernización y Cooperación Técnica de la MML;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, mediante Memorando N° 000501-2023-INVERMET-OGAJ e Informe N° 000068-2023-INVERMET-OGAJ-RGB, considera viable la emisión del acto resolutivo que formalice la aprobación del POI 2023 modificada versión 3 al tercer trimestre, conforme a lo solicitado por la OGPMP;

Que, el Comité Directivo del INVERMET en la Sesión Ordinaria N° 1129-2023, aprueba formalizar la aprobación del POI 2023 modificada versión 3 al tercer trimestre, propuesto por la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto a través de la Gerencia General; y autoriza al Gerente General para que, en su representación, emita y suscriba la resolución correspondiente para dicho fin;

Con los vistos de la Oficina de Planificación y Modernización, de la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 22830, Ley de Creación del INVERMET; Ordenanza N° 2315-2021, que aprueba el Reglamento del INVERMET; Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional; y modificatorias; y la Resolución N° 052-2017-SGP, que aprueba la Directiva N° 004-2017-SGP "Directiva para el proceso de formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégica Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI)".

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2023 Modificado Versión 3

Formalizar la aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2023 Modificado Versión 3 al tercer trimestre, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Supervisión

Disponer que la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto realice la supervisión y seguimiento del Plan aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución, conforme a la normativa aplicable.

Artículo 3.- Notificación

Notificar la presente Resolución a todos los órganos y unidades funcionales del INVERMET para conocimiento y acciones correspondientes en el ámbito de sus competencias.

Artículo 4.- Publicación

Publicar la presente resolución en el Portal Institucional del - INVERMET (www.invermet.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

**ALBERTO LUIS PERALTA HUATUCO
GERENTE GENERAL(e)
COMITE DIRECTIVO(e)**



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

MODIFICADO VERSIÓN 3 (al Tercer Trimestre)

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES
- INVERMET

- Octubre, 2023

INDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. BASE LEGAL	4
3. ANTECEDENTES	4
3.1. Plan Operativo Institucional 2023	4
4. MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES	5
4.1. Modificación según Objetivos Estratégicos Alineados del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente de la Municipalidad Metropolitana de Lima	5
4.2. Modificación del POI de acuerdo a causales establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional	7
4.2.1. Incorporación de inversiones	7
4.2.2. Desestimación de inversiones	7
4.2.3 Cambios en la programación de las metas físicas de inversiones	9
4.2.4 Cambios en la programación de las metas físicas de las actividades operativas	10
4.3 Modificación del POI, de acuerdo a la reprogramación de las metas financieras	19
5. CONCLUSIONES	24
6. ANEXO	25

1. PRESENTACIÓN

Mediante Resolución N° 000020-2022-INVERMET-CD de fecha 29 de diciembre de 2022 se aprobó el Plan Operativo Institucional (Anual) 2023, el cual fue elaborado de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía para el planeamiento institucional¹ y se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2026 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el cual fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 428-2023.

Durante la etapa de ejecución, la Guía en mención establece determinadas causales para la modificación del Plan Operativo Institucional, tomando en cuenta que, la programación puede sufrir variaciones en tanto exista una necesidad justificada de reprogramar metas en el marco de la mejora continua de los procesos y/o su priorización, así como la incorporación de nuevas actividades e inversiones que obedecen al despliegue de acciones o estrategias que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En mérito a ello, mediante Resolución N° 0010-2023-INVERMET-CD se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 del INVERMET Modificado Versión 1, mediante el cual se sustenta las reprogramaciones de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación y exclusión de inversiones realizadas en el Primer Trimestre. Posteriormente, con Resolución N° 0013-2023-INVERMET-CD se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 del INVERMET Modificado Versión 2, mediante el cual se sustenta las reprogramaciones de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación y exclusión de inversiones realizadas en el Segundo Trimestre.

Asimismo, se señala que, en el Tercer Trimestre, la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto a través de la Oficina de Planificación y Modernización en coordinación con los responsables del planeamiento estratégico de los centros de costo del INVERMET, efectuaron las modificaciones al POI Anual 2023, las cuales fueron oportunamente registradas en el Aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, el Fondo Metropolitano de Inversiones presenta el Plan Operativo Institucional 2023 Modificado Versión 3 (al Tercer Trimestre), mediante el cual se detallan las modificaciones en la programación de las metas físicas de las inversiones y actividades operativas, la incorporación y desestimación de inversiones, así como la reprogramación financiera de las actividades operativas e inversiones, en consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al Tercer Trimestre; las cuales fueron efectuadas a solicitud de los responsables de los centros de costo.

¹ Guía para el planeamiento institucional modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD

2. BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 22830 – Ley de creación del Fondo Metropolitano de Inversiones.
- Ordenanza Municipal N° 2315-2021, que aprueba el Reglamento del INVERMET
- Decreto Supremo N° 295-2022-EF – Aprueban Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2023 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Decreto de Alcaldía N° 002-2022, que aprueba el Manual de Operaciones del INVERMET
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 000016-2019/CEPLAN/PCD que modifica la guía para el planeamiento institucional.
- Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM. Aprueba la Directiva N° 0001-2021-MML-GP denominada “Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima”.
- Resolución N° 0020-2022-INVERMET-CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2023 del INVERMET.
- Resolución N°0010-2023-INVERMET-CD, que formaliza la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado Versión 1 al Primer Trimestre.
- Resolución N°0013-2023-INVERMET-CD, que formaliza la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado Versión 2 al Segundo Trimestre.
- Resolución de Alcaldía N° 428-2023, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

3. ANTECEDENTES

3.1. Plan Operativo Institucional 2023

El Plan Operativo Institucional 2023 del Fondo Metropolitano de Inversiones, al inicio del presente ejercicio fiscal, comprendió veinte (20) actividades operativas y treinta y tres (33) inversiones, distribuidas en dos (02) categorías presupuestales. El presupuesto institucional de apertura que financió la ejecución del Plan Operativo Institucional del INVERMET ascendió a S/ 257 077 455. A continuación, en el siguiente cuadro se muestra el resumen por categoría presupuestal:

INVERMET		ESTRUCTURA POI 2023							
N°	Categoría Presupuestal	Centros de Costo		Actividades		Inversiones		S/	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
1	Acciones Centrales	18	86%	18	90%	-	-	26,268,527	10%
2	APNOP	3	14%	2	10%	33	100%	230,808,928	90%
TOTAL		21	100%	20	100%	33	100%	257 077 455	100%

Elaborado por: Oficina de Planificación y Modernización - INVERMET

4. MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

El Plan Operativo Institucional es un documento de gestión dinámico y flexible que durante su ejecución está sujeto a modificaciones. De conformidad al numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional vigente, el POI Anual en ejecución se modifica, cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En mérito a lo señalado, durante la ejecución del Tercer Trimestre, se efectuaron cambios en la programación de metas físicas de siete inversiones, se incorporaron tres inversiones y se desestimaron quince, así como también, se realizaron cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas. En consecuencia, el Plan Operativo Institucional 2023 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones (al Tercer Trimestre) recoge estos aspectos, los cuales conllevaron y propiciaron su modificación

4.1. Modificación según Objetivos Estratégicos Alineados del Plan Estratégico vigente de la Municipalidad Metropolitana de Lima

En el Tercer Trimestre de ejecución del Plan Operativo Institucional 2023, se incorporaron tres (03) inversiones y se desestimaron quince (15) inversiones; con lo cual se señala que el POI Modificado Versión 3 comprende cuarenta y dos (42) inversiones.

A continuación, se presenta la síntesis de actividades operativas e inversiones comprendidas en el Plan Operativo Institucional 2023 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones, por objetivo estratégico.

INVERMET

**Plan Operativo Institucional 2023
Modificado Versión 3 (al Tercer Trimestre)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS				INVERSIONES							
	POI Inicial	POI Modificado Versión 1	POI Modificado Versión 2	POI Modificado Versión 3	POI Inicial	Inversiones						POI Modificado Versión 3
						Incorporación en el Primer Trimestre	Exclusión en el Primer Trimestre	Incorporación en el Segundo Trimestre	Exclusión en el Segundo Trimestre	Incorporación en el Tercer Trimestre	Desestimación en el Tercer Trimestre	
TOTAL	20	20	20	20	33	26	3	1	3	3	15	42
OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía	1	1	1	1	6	7	2			1		12
OEI.05 Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos en la población en la provincia de Lima					1	1						2
OEI.06 Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima					25	18	1	1	3	2	15	27
OEI.07 Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima	1	1	1	1								1
OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima	18	18	18	18								

4.2. Modificación del POI de acuerdo a causales establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional

En este punto se incluye la incorporación y desestimación de inversiones, así como los cambios en la programación de metas físicas de actividades operativas e inversiones efectuadas en el Tercer Trimestre. A continuación, se detallan los puntos señalados:

4.2.1. Incorporación de Inversiones

En Tercer Trimestre se incorporó un total de tres (03) inversiones; solicitada por la Gerencia de Proyectos; dos de ellas, alineadas al Objetivo Estratégico Institucional 06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la provincia de Lima; y, una inversión alineada al Objetivo Estratégico Institucional OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía. A continuación, se detallan las inversiones incorporadas:

Código AO	Proyecto	Unidad de Medida	Meta Física Anual
			POI Modificado Versión 3
AOI50023500123	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE NORMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyecto	0.10
AOI50023500124	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE URUBAMBA EN EL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyecto	0.10
AOI50023500059	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. METROPOLITANA, TRAMO AV. UNIVERSITARIA - VIA EXPRESA CANTA CALLAO DEL DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyecto	0.02

En relación al Parque Norma y Parque Urubamba, se sustentan su incorporación debido a la programación de la reformulación de los Expedientes Técnicos de Obra, para su aprobación correspondiente.

Asimismo, en relación a la Av. Metropolitana, se sustenta la incorporación toda vez que para el presente año se proyecta culminar con la elaboración del Expediente Técnico a través de recursos propios

4.2.2. Desestimación de Inversiones

En el Tercer Trimestre, se desestimaron un total de quince (15) inversiones; solicitadas por la Gerencia de Proyectos y alineadas al Objetivo Estratégico Institucional 06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la provincia de Lima; a continuación, se detallan las inversiones desestimadas:

Código AO	Proyecto	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual
			POI Modificado Versión 3
AOI50023500076	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; REMODELACION DE GIMNASIO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LAS GAVIOTAS DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500075	CONSTRUCCION DE SENDERO Y LOSA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE PRIMAVERA DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500077	CONSTRUCCION DE SENDERO Y JARDINERA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE RAÚL ABUGATAS DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500078	CONSTRUCCION DE SENDERO Y JARDINERA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE ISRAEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500080	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y BANCA; EN EL(LA) PARQUE NACIONES UNIDAS DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500094	RENOVACION DE VEREDA Y AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE EDUARDO DE HABICH EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Proyecto	0.00
AOI50023500093	REPARACION DE VEREDA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE ARGENTINA EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	Proyecto	0.00
AOI50023500092	REPARACION DE MALECON TURISTICO; RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) MALECÓN PLAYA CHICA DEL BALNEARIO DE SANTA ROSA EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Proyecto	0.00
AOI50023500084	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE MANHATTAN, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500083	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE ALMIRANTE MIGUEL GRAU DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500082	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE LIMA EN LA LOCALIDAD LAS PALMERAS, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500081	REPARACION DE VEREDA Y AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PLAZA DE ARMAS DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500087	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE N° 1 GENERACIÓN DEL BICENTENARIO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (*)	Proyecto	0.00
AOI50023500086	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE MARÍA AUXILIADORA N01 EN LA	Proyecto	0.00

	LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(*)		
AOI50023500089	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE EL BOMBERO DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Proyecto	0.00

Se sustenta la desestimación de dichas inversiones de competencia municipal exclusiva, dado que se priorizó en el presente ejercicio la ejecución de inversiones de continuidad de competencia de INVERMET, así como la formulación de nuevas inversiones.

(*) Cabe señalar que, si bien quince (15) inversiones fueron desestimadas, once (11) de ellas aún siguen figurando en el Anexo B-5 adjunto al presente documento, dado que cuentan con PIM, esto es, programación financiera; sin embargo, es importante precisar que se vienen realizando las coordinaciones con Gerencia de Proyecto para la reasignación de recursos de acuerdo a la programación de necesidades establecidas a diciembre 2023.

4.2.3. Cambios en la programación de metas físicas de inversiones

De las cuarenta dos (42) inversiones, en el Tercer Trimestre, se modificó la meta física anual de siete (07) inversiones, tal como se detalla a continuación:

Código AO	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual		
			POI Modificado Versión 1	POI Modificado Versión 2	POI Modificado Versión 3
AOI50023500008	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE AV. PARINACOCHAS, TRAMO AV. CANADÁ - AV. GRAU, DISTRITO DE LA VICTORIA, LIMA – LIMA	Proyecto	0.36	0.36	0.31
AOI50023500011	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. UNIVERSITARIA, TRAMO AV. MANUEL PRADO - AV. PERIURBANA, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.	Proyecto	0.13	0.13	0.29
AOI50023500064	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON MIRAFLORES MAGDALENA DEL MAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyecto	0.28	0.28	0.19
AOI50023500034	REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) PARQUE CAHUIDE DEL AA.HH. 1ERO DE OCTUBRE EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Proyecto	0.90	0.85	0.33
AOI50023500091	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE DEL SECTOR II GRUPO 10 DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyecto	0.90	0.85	0.15
AOI50023500100	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. 1 DE OCTUBRE, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA - 2DA ETAPA	Proyecto	0.52	0.52	0.47

AOI50023500085	REPARACION DE VEREDA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE ALAMEDA MAGISTERIAL DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Proyecto	0.85	0.85	0.64
----------------	---	----------	------	------	------

4.2.4 Cambios en la programación de metas físicas de actividades operativas

a) **Actividad AOI50023500058 Gestión de la fase de ejecución de inversiones**, se modificó en 02 oportunidades la programación física de la Tarea Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras; y, en 03 oportunidades la programación física de la Tarea Cierre y Transferencia de Inversiones.

En relación a la Primera Modificatoria:

- Tarea: Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras, la Gerencia de Proyectos se sustenta la modificación de la meta física, toda vez que, debido a la revisión técnica de especialistas de la Subgerencia de Diseño y Desarrollo de Proyectos, se determinó la actualización y reformulación de 18 Expedientes técnicos, siendo 18 RTMs para la ejecución de obra y 18 Términos de Referencia para la ejecución de supervisión de Obras; y que habiéndose ejecutado 4 corresponde una programación anual de 40.
- Tarea: Cierre y Transferencia de Inversiones, la Gerencia de Proyectos sustenta la modificación de la meta física dado que se está programando la liquidación y/o cierre de Inversiones ejecutadas en años anteriores.

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500058 GESTION DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	1.00	8.00	4.00	8.00	11.00	4.00	8.00	13.00	13.00	5.00	1.00	1.00	77.00
Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras	150101: LIMA	Documento					6.00	0.00	6.00	12.00	12.00	4.00			40.00
Gestión de la ejecución de liberación de interferencias		Convenio		1.00		4.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
Seguimiento de la ejecución de inversiones		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Cierre y Transferencia de Inversiones		Resoluciones/Formato		6.00	3.00	3.00	2.00	2.00							16.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500058 GESTION DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	1.00	8.00	4.00	8.00	11.00	4.00	12.00	8.00	14.00	15.00	9.00	5.00	99.00
Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras	150101: LIMA	Documento					6.00	0.00	6.00	4.00	10.00	10.00	4.00		40.00
Gestión de la ejecución de liberación de interferencias		Convenio		1.00		4.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
Seguimiento de la ejecución de inversiones		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Cierre y Transferencia de Inversiones		Resoluciones/Formato		6.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	38.00

En relación a la Segunda Modificatoria:

- Tarea: Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras, la Gerencia de Proyectos se sustenta la modificación de la meta física, toda vez que, se cuenta con una nueva cartera de inversiones priorizadas, y, por lo tanto, la necesidad de convocar procedimientos para la ejecución de obra y la supervisión de las mismas.

- Tarea: Cierre y Transferencia de Inversiones, la Gerencia de Proyectos sustenta la modificación de la meta física debido al sinceramiento de los plazos en la liquidación de la ejecución de obras.

POI Modificado

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500058 GESTION DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	1.00	8.00	4.00	8.00	11.00	4.00	6.00	7.00	15.00	14.00	4.00	3.00	85.00
Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras	150101: LIMA	Documento					6.00	0.00	2.00	2.00	12.00	12.00	2.00	1.00	37.00
Gestión de la ejecución de liberación de interferencias		Convenio		1.00		4.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
Seguimiento de la ejecución de inversiones		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Cierre y Transferencia de Inversiones		Resoluciones/Formato		6.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	1.00	27.00

En relación a la Tercera Modificatoria:

- Tarea: Cierre y Transferencia de Inversiones, se reprograma las resoluciones de liquidación de inversiones debido se han sincerado cuáles serán los proyectos que se priorizan para Liquidación de obra y los plazos en los que se emitirá la resolución.

POI Modificado

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500058 GESTION DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	1.00	8.00	4.00	8.00	11.00	4.00	6.00	7.00	15.00	13.00	4.00	4.00	85.00
Elaboración de los Términos de Referencia, Requerimientos Técnicos Mínimos y/o Especificaciones Técnicas necesarias para la convocatoria a los procesos de selección para la ejecución de obras	150101: LIMA	Documento					6.00	0.00	2.00	2.00	12.00	12.00	2.00	1.00	37.00
Gestión de la ejecución de liberación de interferencias		Convenio		1.00		4.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
Seguimiento de la ejecución de inversiones		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Cierre y Transferencia de Inversiones		Resoluciones/Formato		6.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	0.00	1.00	2.00	27.00

(***) Cabe señalar que, la Tarea Cierre y Transferencia de Inversiones se sustentó la reprogramación de las metas físicas sin repercutir en la cantidad de la meta total acumulada anual de la Segunda Modificatoria.

b) Actividad AOI50023500023 Gestión de los Recursos Humanos, se modificó la programación física mensual de la Tarea: Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, de acuerdo a lo siguiente:

La modificación se sustenta en la programación de las actividades del Plan Anual de Bienestar Social del INVERMET correspondiente al año 2023, aprobado mediante Resolución N°000070-2023-INVERMET-GG del 05 de julio de 2023.

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500023 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	150101: LIMA	Documento	6.00	7.00	7.00	6.00	6.00	37.00	8.00	6.00	33.00	6.00	6.00	28.00	156.00
PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	150101: LIMA	Documento			1.00						1.00				2.00
GESTIÓN DEL EMPLEO		Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO		Documento		1.00					1.00					1.00	3.00
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN		Informes / Planillas	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	38.00
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN		Informe						31.00			26.00			20.00	77.00
GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES		Informe / Acta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE LA ENTIDAD		Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500023 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	150101: LIMA	Documento	6.00	7.00	7.00	6.00	6.00	37.00	8.00	27.00	52.00	23.00	20.00	48.00	247.00
PLANIFICACIÓN DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS	150101: LIMA	Documento			1.00						1.00				2.00
GESTIÓN DEL EMPLEO		Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO		Documento		1.00					1.00					1.00	3.00
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN		Informes / Planillas	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	38.00
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN		Informe						31.00			26.00			20.00	77.00
GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES		Documento / Actividades	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	22.00	20.00	18.00	15.00	21.00	103.00
GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE LA ENTIDAD		Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

c) Actividad AOI50023500006 Elaboración de estudios de pre inversión (estudios técnicos), se modificó la programación física mensual, de acuerdo a lo siguiente:

La Gerencia de Proyectos sustenta la modificación de la meta física, toda vez que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la Gerencia General y la MML, se determinó una nueva cartera de inversiones, y por lo tanto, una nueva priorización de estudios de pre inversión. Dicha priorización consistió en la inclusión de 02 estudios de pre inversión con programación para noviembre y diciembre y la despriorización de 03 estudios de pre inversión.

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AOI50023500006 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (ESTUDIOS TÉCNICOS)	150101: LIMA	Estudio de pre inversión	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.20	1.20	0.90	0.70	0.40	0.00	0.00	4.00	
MEJORAMIENTO SERVICIOS DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE TUPAC YUPANQUI VILLA MARIA DEL TRIUNFO DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	150101: LIMA	ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		0.20					0.30	0.20	0.30				1.00	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV PERIURBANA DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		0.20					0.20	0.20	0.20	0.20				1.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AAHH FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA. RIMAC DEL DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		0.20					0.50	0.30						1.00
MEJORAMIENTO SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LOS SECTORES: CPR TAMBO INGA, MANCHAY ALTO; PAMPA LAS FLORES, CPR MANCHAY ALTO, CPR MANCHAY, PAMPA LAS FLORES; SECTOR TRIO MANCHAY BAJO, CARDAL, DEL DISTRITO DE PACHACAMAC PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA DISTRITO DE PACHACAMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN							0.20	0.20	0.20	0.20	0.20			1.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
AOI50023500006 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (ESTUDIOS TÉCNICOS)	150101: LIMA	Estudio de pre inversión	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.60	1.60	
MEJORAMIENTO SERVICIOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE TUPAC YUPANQUI VILLA MARIA DEL TRIUNFO DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	150101: LIMA	ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		0.20												0.20	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. PERIURBANA DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		0.20													0.20
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AAHH FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, RIMAC DEL DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN		0.20													0.20
MEJORAMIENTO SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LOS SECTORES: CPR TAMBO INGA, MANCHAY ALTO; PAMPA LAS FLORES, CPR MANCHAY ALTO, CPR MANCHAY, PAMPA LAS FLORES; SECTOR TRIO MANCHAY BAJO, CARDAL, DEL DISTRITO DE PACHACAMAC PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA DISTRITO DE PACHACAMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN						0.20									0.20
CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA PARA EL INTERCAMBIO VIAL DE LA AV. SAN JUAN - AV. 1RO DE MAYO, DISTRITOS DE CHORRILLOS Y VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN												0.10	0.30		0.40
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. EL TRIUNFO Y AV. AUXILIAR PANAMERICANA SUR, DISTRITOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES Y CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA		ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN												0.10	0.30		0.40

d) Actividad AOI50023500057 Gestión de la fase de formulación y evaluación de inversiones, se modificó la programación física mensual de las siguientes tareas:

- Tarea: Otorgar viabilidad a los proyectos de inversión; así como aprobar las IOARR, la Gerencia de Proyectos sustenta la modificación, toda vez que, de acuerdo a lo coordinado con la Gerencia General se cuenta con una nueva propuesta de cartera de inversiones, con lo cual no corresponder otorgar viabilidad a las inversiones inicialmente programadas.
- Tarea: Elaboración de Expedientes Técnicos, la Gerencia de Proyectos sustenta la modificación de dicha tarea, toda vez que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la Gerencia General y el análisis de los expedientes técnicos aprobados, corresponde actualizar expedientes técnicos que se aprobaron en los meses de enero a junio.

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500057 GESTION DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	2.00	4.00	6.00	8.00	5.00	4.00	2.00	36.00
Participar en la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de la MML	150101: LIMA	Informe	1.00											1.00	2.00
Otorgar viabilidad a los proyectos de inversión; así como aprobar las IOARR		Informe Técnico				1.00		1.00		1.00	1.00		1.00	1.00	6.00
Elaboración de Expedientes Técnicos		Resolución				2.00	0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	5.00	3.00		26.00
Implementar procedimientos de gestión para la formulación de perfiles y elaboración de expedientes técnicos		Documento				1.00				1.00					2.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500057 GESTION DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	2.00	4.00	4.00	6.00	6.00	0.00	1.00	28.00
Participar en la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de la MML	150101: LIMA	Informe	1.00											1.00	2.00
Otorgar viabilidad a los proyectos de inversión; así como aprobar las IOARR		Informe Técnico				1.00		1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Elaboración de Expedientes Técnicos		Resolución				2.00	0.00	1.00	4.00	3.00	6.00	6.00	0.00	0.00	22.00
Implementar procedimientos de gestión para la formulación de perfiles y elaboración de expedientes técnicos		Documento				1.00				1.00					2.00

e) **Actividad AOI50023500005 Conducción y monitoreo de la gestión de las inversiones**, se modificó la programación física mensual de la Tarea: Formular lineamientos, directivas, procedimientos u otras disposiciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de acuerdo a lo siguiente:

La Gerencia de Proyectos sustenta la reprogramación, toda vez que, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y la mejora continua, se ha programado

la formulación y aprobación de procedimientos y un instructivo referido al proceso de la Gestión de la Inversión Pública.

POI Inicial

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500005 CONDUCCIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN DE LAS INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	3.00	3.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	49.00
Formular lineamientos, directivas, procedimientos u otras disposiciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	150101: LIMA	Documento			1.00				1.00			1.00			3.00
Conducción y monitoreo de la fase de formulación y evaluación		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Conducción y monitoreo de la fase de ejecución		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Implementar acciones que garanticen la calidad de los procesos y proyectos ; así como la sostenibilidad económica, ambiental y social de los proyectos		Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Gestión y Monitoreo de las Obras por encargo		Reporte	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00

POI Modificado

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500005 CONDUCCIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN DE LAS INVERSIONES	150101: LIMA	Documento	3.00	3.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	7.00	6.00	7.00	7.00	59.00
Formular lineamientos, directivas, procedimientos u otras disposiciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	150101: LIMA	Documento			1.00				1.00		3.00	2.00	3.00	3.00	13.00
Conducción y monitoreo de la fase de formulación y evaluación		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Conducción y monitoreo de la fase de ejecución		Reporte	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Implementar acciones que garanticen la calidad de los procesos y proyectos ; así como la sostenibilidad económica ambiental y social de los proyectos		Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Gestión y Monitoreo de las Obras por encargo		Reporte	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00

4.3 Modificación del POI, de acuerdo a la reprogramación de las metas financieras

Consiste en la reprogramación de las metas financieras de actividades operativas e inversiones, de acuerdo a lo solicitado por los responsables de los centros de costo del INVERMET, siendo que dicha reprogramación se encuentra en consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al Tercer Trimestre de la entidad, tal como se detalla a continuación:

Código AO	Actividad Operativa/ Inversión	Meta Financiera Anual	
		PIA – Programación inicial	PIM – Reprogramación de metas financieras
AOI50023500002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	216,000	216,000
AOI50023500019	GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	1'546,096	1'600,087
AOI50023500003	ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	2'240,130	2'219,948
AOI50023500017	GESTIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO	660,030	660,030
AOI50023500018	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	319,648	319,648
AOI50023500016	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	119,717	119,717
AOI50023500015	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1'928,424	1'928,424
AOI50023500001	EJERCER EL CONTROL GUBERNAMENTAL DEL INVERMET	1'091,638	1'091,638
AOI50023500020	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA OGAF	895,612	938,012
AOI50023500022	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ABASTECIMIENTO, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	5'045,539	5'065,265
AOI50023500021	GESTIÓN Y CONTROL DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	698,146	656,608
AOI50023500023	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	1'551,567	1'594,620
AOI50023500024	GESTIÓN DEL PROCESO DE TESORERÍA	759,145	750,410
AOI50023500056	GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ARCHIVO	395,309	375,205
AOI50023500004	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CON INVERSIÓN PRIVADA	3'244,807	3'226,998
AOI50023500005	COORDINACIÓN, GESTIÓN Y MONITOREO DE INVERSIONES	5'275,419	5'265,310
AOI50023500057	GESTIÓN DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES	228,665	227,945

AOI50023500058	GESTIÓN DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	12,635	12,664
AOI50023500006	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE – INVERSIÓN (ESTUDIOS TÉCNICOS)	174'111,433	209'543,282
AOI50023500054	LIQUIDACIÓN DE OBRAS - PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	7'226,392	452,784
AOI50023500059	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. METROPOLITANA, TRAMO AV. UNIVERSITARIA - VIA EXPRESA CANTA CALLAO DEL DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	8,783,413	0.00
AOI50023500072	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE EL NAZARENO LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,910,740	0.00
AOI50023500069	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL EJE VIAL AV. EL SOL Y AV. SAN JUAN, TRAMO: AV. GUARDIA CIVIL AV. PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE CHORRILLOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	7,937,464	0.00
AOI50023500008	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE AV. PARINACOCAS, TRAMO AV. CANADÁ - AV. GRAU, DISTRITO DE LA VICTORIA, LIMA - LIMA	4,099,460	8'461,316
AOI50023500033	RENOVACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA; EN EL(LA) MERCADO MINORISTA N 01 DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	827,217
AOI50023500039	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PUENTE RAMIRO PRIALE, CRUCE AUTOPISTA RAMIRO PRIALE CON EL RIO HUAYCOLORO DEL DISTRITO DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	6,537,919	4'495,569
AOI50023500011	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. UNIVERSITARIA, TRAMO AV. MANUEL PRADO - AV. PERIURBANA, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	1,451,158	5'706,363
AOI50023500096	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. SOL DE NARANJAL, TRAMO AV. CANTA CALLAO - AV. PARAMONGA - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA-LIMA	0.00	788,152
AOI50023500100	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. 1 DE OCTUBRE, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA - 2DA ETAPA	0.00	1'879,144
AOI50023500098	MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS, SARDINELES Y RAMPAS DE LA AV. VILLARAN, URB. EL SAUCE, DISTRITO DE SURQUILLO - LIMA - LIMA	0.00	2'596,806
AOI50023500099	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	717,548
AOI50023500102	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. INDUSTRIAL Y MARGEN IZQUIERDO DE LA CUADRA 27 Y 28 DE LA AV. ENRIQUE MEIGGS DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	2'056,817
AOI50023500097	CREACION DE LOS SE RVICIOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR SECTOR SAN GABRIEL ALTO EN EL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	0.00	664,509
AOI50023500074	MEJORAMIENTO SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARQUE LA PARROQUIA LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,853,644	0.00
AOI50023500071	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ALBERGUE MUNICIPAL MARÍA ROSARIO ARÁOZ PINTO-DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	8,837	170,783.00
AOI50023500090	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE IGNACIO COSSIO DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,167,287	0.00
AOI50023500092	REPARACION DE MALECON TURISTICO; RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) MALECÓN PLAYA CHICA DEL BALNEARIO DE SANTA ROSA EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA,	1,131,427	0.00

	DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		
AOI50023500085	REPARACION DE VEREDA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE ALAMEDA MAGISTERIAL DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	919,352	0.00
AOI50023500084	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE MANHATTAN, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	863,926	863,926
AOI50023500029	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE SEREMSA - DISTRITO DE EL AGUSTINO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	123,658	771,747
AOI50023500091	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE DEL SECTOR II GRUPO 10 DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	750,819	89,172
AOI50023500094	RENOVACION DE VEREDA Y AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE EDUARDO DE HABICH EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	710,563	0.00
AOI50023500081	REPARACION DE VEREDA Y AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PLAZA DE ARMAS DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	688,435	688,435
AOI50023500076	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; REMODELACION DE GIMNASIO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LAS GAVIOTAS DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	665,875	665,875
AOI50023500083	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE ALMIRANTE MIGUEL GRAU DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	629,858	629,858
AOI50023500082	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE LIMA EN LA LOCALIDAD LAS PALMERAS, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	626,374	626,374
AOI50023500088	MEJORAMIENTO SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE CAPITAN FAP RUDY ECHEGARAY DISTRITO DE PUNTA NEGRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	610,204	0.00
AOI50023500064	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON MIRAFLORES. MAGDALENA DEL MAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	209,518	625,853
AOI50023500075	CONSTRUCCION DE SENDERO Y LOSA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE PRIMAVERA DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	575,132	575,132
AOI50023500093	REPARACION DE VEREDA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE ARGENTINA EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	526,341	0.00
AOI50023500079	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; REPARACION DE LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE MATEO PUMACAHUA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	500,313	466,974
AOI50023500077	CONSTRUCCION DE SENDERO Y JARDINERA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE RAÚL ABUGATAS DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	433,725	433,725
AOI50023500087	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE N 1 GENERACIÓN DEL BICENTENARIO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	408,204	408,204

AOI50023500086	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE MARÍA AUXILIADORA N01 EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	404,760	37,196
AOI50023500078	CONSTRUCCION DE SENDERO Y JARDINERA; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE ISRAEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	392,414	35,784
AOI50023500073	RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA, CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REPARACION DE GRADERIAS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL PARQUE EL PLANETA DEL AA.HH. EL PLANETA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	389,860	586,171
AOI50023500080	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y BANCA; EN EL(LA) PARQUE NACIONES UNIDAS DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA(****)	357,776	357,776
AOI50023500089	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE EL BOMBERO DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	303,336	0.00
AOI50023500034	REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) PARQUE CAHUIDE DEL AA.HH. 1ERO DE OCTUBRE EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	232,127	234,985
AOI50023500119	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE CONTROL HENRRIOT, DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	95,690
AOI50023500101	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE PRINCIPAL DISTRITO DE SAN BAROLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	103,889
AOI50023500108	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE AYAR MANCO II DISTRITO DE EL AGUSTINO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	41,059
AOI50023500103	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	35,590
AOI50023500104	CONSTRUCCION DE SENDERO Y JARDINERA; REPARACION DE GRADERIAS; RENOVACION DE AREA VERDE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA PARQUE N 1 DE LA URBANIZACION BENJAMIN DOIG LOSSIO DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	10,000
AOI50023500121	REPARACIÓN DE SENDERO; RENOVACIÓN DE AREA VERDE; CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PLAZA DE ARMAS MANCHAY, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	0.00	65,643
AOI50023500110	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN EL LÚCUMO, ZONA 06, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE LIMA LIMA	0.00	8,000
AOI50023500113	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN ELLA PARQUE TUPAC AMARU DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	6,731
AOI50023500109	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO UBICADO EN LA MZ. NDE LA URBANIZACION POPULAR COOVITIOMAR DEL DISTRITO DE SANTA ROSA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	6,000
AOI50023500112	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DEL CUADRANTE AV. ARGENTINA, AV. ALFONSO UGARTE, JR ENRIQUE MEIGGS Y JR. GARCIA VILLON LIMA DEL DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	330,648
AOI50023500120	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y BANCA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA PARQUE PRINCIPAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO LURÍN PRIMERA ETAPA DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	14,500

AOI50023500111	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; EN ELLA PARQUE DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	40,431
AOI50023500105	REPARACION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA PARQUE CIVICO CULTURAL DE CERES DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	2,900
AOI50023500116	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN ELLA PARQUE ANALÍ DISTRITO DE PUNTA HERMOSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	57,339
AOI50023500114	REPARACION DE SENDERO Y MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN ELLA PARQUE LA ENRAMADA DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	25,333
AOI50023500124	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE URUBAMBA EN EL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	19,790
AOI50023500123	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE NORMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	19,790
AOI50023500122	CONSTRUCCION DE SENDERO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA PARQUE SAN JUAN DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO lima	0.00	17,808
TOTALES		257,077,455	273 633 145

(****) Cabe señalar que dichas inversiones no cuentan con programación física pero aún tienen programación financiera; sin embargo, es importante precisar que, se vienen realizando las coordinaciones con Gerencia de Proyecto para la reasignación de recursos de acuerdo a la programación de necesidades establecidas a diciembre 2023.

El Plan Operativo Institucional 2023 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones comprende un total de veinte (20) actividades operativas y cuarenta y dos (42) inversiones, correspondiente a veintiún (21) centros de costo distribuidos en 2 categorías presupuestales. Asimismo, la reprogramación financiera se encuentra en consistencia con el Presupuesto institucional modificado (PIM) el cual financia la ejecución del Plan Operativo Institucional del INVERMET y asciende a S/ 273 633 145. A continuación, en el siguiente cuadro se muestra el resumen por categoría presupuestal.

INVERMET		Estructura POI 2023 Modificado Versión 3							
N°	Cat. Pptal	Centros de Costo		Actividades		Inversiones		S/	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
1	Acciones Centrales	18	86%	18	90%			26 268 527	10%
2	APNOP	3	14%	2	10%	42	100%	247 364 618	90%
TOTAL		21	100%	20	100%	42	100%	273 633 145	100%

5. CONCLUSIONES

- 5.1.** El Plan Operativo Institucional 2023 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones, fue elaborado en el marco de las funciones y competencias de la Oficina de Planificación y Modernización y de Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto² y en cumplimiento del numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.
- 5.2.** Mediante Resolución N° 0020-2022-INVERMET-CD se aprobó el POI Anual 2023 del INVERMET en el cual se programaron veinte (20) actividades operativas y treinta y tres (33) inversiones, habiéndose incorporado al Primer Trimestre un total de veintiséis (26) inversiones y se excluyeron tres (03) inversiones; posteriormente, en el Segundo Trimestre, se incorporó una (01) inversión y se excluyeron tres (03) inversiones. En el Tercer Trimestre, se incorporaron tres (03) inversiones y se desestimaron quince (15) inversiones; por lo que se concluye que el POI Modificado Versión 3 al Tercer Trimestre cuenta con veinte (20) actividades operativas y cuarenta y dos (42) inversiones.
- 5.3.** En mérito a las coordinaciones efectuadas con las unidades orgánicas, se efectuó la modificación en la programación de las metas físicas de la actividad operativa asignada a la Gerencia de Proyectos y a la Subgerencia de Diseño y Desarrollo de Proyectos, así también, se modificó la actividad operativa de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo, se modificó la meta física de la actividad operativa denominada elaboración de estudios de pre inversión asignada a la Subgerencia de Diseño y Desarrollo de Proyectos, y la actividad operativa denominada gestión de la fase de formulación y evaluación de inversiones asignada a la Subgerencia en mención. Finalmente, se señala que se reprogramó la meta física de siete (07) inversiones; y se reprogramaron las metas financieras de las actividades operativas e inversiones; las mismas que se muestran en el Anexo B-5: POI Anual con programación física y programación financiera (Modificado)

² Manual de Operaciones (MOP) de INVERMET aprobado con Decreto de Alcaldía N° 002-2022.

(...)

Artículo 26. Funciones de la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto. (...) c) Formular, proponer, conducir, evaluar e implementar el Marco Estratégico (ME) y el POI.

(...)

Artículo 29. Funciones de la Oficina de Planificación y Modernización (...) e) Formular, evaluar y actualizar de acuerdo a los lineamientos del Comité Directivo, el Marco Estratégico, POI y otros instrumentos de planeamiento de la Entidad, en armonía con las políticas y los planes de la MML.

6. ANEXO

- 6.1. **Reporte 1:** Lista de documentos que sustenta la modificación de las metas e incorporación de inversiones.
- 6.2. **Anexo B-5:** Plan Operativo Institucional Anual con programación física y programación financiera (Modificado)

REPORTE 1: LISTA DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Documentos que sustentan las incorporación y desestimación de inversiones, así como las modificaciones de las metas físicas en las inversiones:

N°	Código CUI	Inversión	Documento de Sustento
1	2536680	Parque Los Bomberos – Lince	Memorando N° 01510-2023-INVERMET-GP Memorando N° 01999-2023-INVERMET-GP
2	2536629	Parque María Auxiliadora N°01 – SJM	Memorando N° 01510-2023-INVERMET-GP Memorando N° 01999-2023-INVERMET-GP
3	2379186	Av. Parinacochas – La Victoria	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
4	2414774	Av. Universitaria – Carabayllo	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
5	2491511	Jr. Miraflores – Magdalena del Mar	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
6	2525630	Parque Cahuide del AA.HH. 1ero de octubre	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
7	2537970	Parque El Planeta – Cercado de Lima	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
8	2531817	Parque Las Gaviotas - Chorrillos	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
9	2531742	Parque Primavera – El Agustino	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
10	2532627	Parque Raúl Abugatas – Santa María del Mar	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
11	2532828	Parque Israel – Villa María del Triunfo	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
12	2532858	Parque Naciones Unidas – La Molina	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
13	2540024	Parque Sector II Grupo 10 – Villa El Salvador	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
14	2544429	Parque Eduardo Habich – Jesús María	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
15	2542735	Parque Argentina – San Miguel	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
16	2541934	Malecón Playa Chica del Balneario de Santa Rosa	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
17	2536337	Parque Manhattan - Comas	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
18	2535845	Parque Almirante Miguel Grau – San Borja	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
19	2535529	Parque Lima – Los Olivos	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
20	2532872	Plaza de Armas - Cieneguilla	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
21	2536671	Parque N° 01 Generación del Bicentenario	Memorando N° 1783-2023-INVERMET-GP
22	2472110	Parque Norma – Cercado de Lima	Memorando N° 1794-2023-INVERMET-GP
23	2469590	Parque Urubamba - Cercado de Lima	Memorando N° 1794-2023-INVERMET-GP
24	2436007	Av. Metropolitana - Comas	Memorando N° 1902-2023-INVERMET-GP
25	2536417	Parque Alameda Magisterial - Breña	Memorando N° 1933-2023-INVERMET-GP
26	2185935	AA.HH. 1 de Octubre – Cercado de Lima	Memorando N° 1933-2023-INVERMET-GP

Documentos que sustentan las modificaciones de las metas físicas en las actividades operativas:

N°	Centro de Costo	Documento de Sustento
1	Gerencia de Proyectos	Memorando N° 01902-2023-INVERMET-GP
2	Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Informe N° 00460-2023-INVERMET-OGAF-OGRH
3	Subgerencia de Diseño y Desarrollo de Proyectos	Memorando N° 01612-2023-INVERMET-GP
4	Subgerencia de Ejecución de Obras	Memorando N° 01510-2023-INVERMET-GP Memorando N° 01612-2023-INVERMET-GP Memorando N° 01933-2023-INVERMET-GP



Fecha: 2023/10/31 11:01:20-0500

ANEXO B-5: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AJUSTADO CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Partido PEI:
 Unidad Ejecutora:
 Sector:
 Pilgraje:

014 - 2005
 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA
 02.01 - GERENCIA GENERAL
 00 - ETE
 000 - ETE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO URBANO	150011 UIMA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	1,200,000.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	1,200,000.00
Centro de Costo:															1,200,000.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	2,202,240.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	183,520.00	2,202,240.00
Centro de Costo:															2,202,240.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	916,248.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	76,354.00	916,248.00
Centro de Costo:															916,248.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	1,305,804.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	108,817.00	1,305,804.00
Centro de Costo:															1,305,804.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	2,134,920.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	177,910.00	2,134,920.00
Centro de Costo:															2,134,920.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	720,240.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	60,020.00	720,240.00
Centro de Costo:															720,240.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	256,248.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	21,354.00	256,248.00
Centro de Costo:															256,248.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	111,888.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	111,888.00
Centro de Costo:															111,888.00	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
500235	GERENCIA GENERAL	150011 UIMA	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	111,888.00
500235	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE UIMA	150011 UIMA	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	9,324.00	111,888.00
Centro de Costo:															111,888.00	



Firmado digitalmente por
RODOLFO CORNEJO Raul Asisado FAU 2016450080
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/10/31 08:50:47-0500



Firmado digitalmente por
MAVICILLA AGUILAR Cesar Hilario FAU 2016400080
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/10/31 11:02:14-0500

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año: 2023

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AD0001500117	DECRETOS DE SANITARIO, PROMOCIONAL, OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVO	151011 - SAN LUIS	09A - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500118	CONSTRUCCIÓN DE SERVIDOR DE BENTONACIÓN DE ÁREA VERDE, ASIGNACIÓN DE HORAS PARA LAS OPERACIONES DE BENTONACIÓN DE ÁREA VERDE	151021 - PUCALLAMA	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500119	MEDICINA PARA LOS SERVIDORES DE BENTONACIÓN DE ÁREA VERDE	151010 - LIMA	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500120	SEPARACIÓN DE SENSORES, MANUTENCIÓN DE ÁREA VERDE, CONSTRUCCIÓN DE BARRERA, ASIGNACIÓN DE HORAS MANUTENCIÓN DE OTROS	151010 - LIMA	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500121	CONSTRUCCIÓN DE BARRERAS BENTONACIONES PARA LAS ÁREAS DE BENTONACIÓN DE ÁREA VERDE, ASIGNACIÓN DE HORAS, ASIGNACIÓN DE HORAS PARA LAS OPERACIONES DE BENTONACIÓN DE ÁREA VERDE	151010 - LIMA	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500122	OTR PARTAMENTO LIMA	151007 - CHICLAYO	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500123	MANUTENCIÓN DE LOS SERVIDORES BENTONACIONES DEL PARQUE LUMBA DE LA SIERRA DE LIMA (PARQUE LUMBA, ADMINISTRATIVO DE LIMA)	151011 - LIMA	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD0001500124	MANUTENCIÓN DE LOS SERVIDORES BENTONACIONES DEL PARQUE LUMBA DE LA SIERRA DE LIMA (PARQUE LUMBA, ADMINISTRATIVO DE LIMA)	151011 - LIMA	09B - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
OE07	DESARROLLAR UNA GESTIÓN TERRITORIAL COMPETITIVA EN LA PROVINCIA DE LIMA	07010 - ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES DE CALIDAD EN LA PROVINCIA DE LIMA	09A - PROYECTO	3. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 07.01 - SUBGERENCIA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - DOCUMENTO	3. Muy Alta	Financiera %	68.42400	14.83720	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	207.94520

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 07.05 - SUBGERENCIA DE ELECCIÓN DE OBRAS

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - DOCUMENTO	3. Muy Alta	Financiera %	8.42400	14.83720	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	14.83520	207.94520

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 08.01 - GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - DOCUMENTO	3. Muy Alta	Financiera %	5750.000	495	645	645	645	645	645	645	645	645	645	8055.000

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 08.01 - GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU07	DESARROLLAR UNA GESTIÓN TERRITORIAL COMPETITIVA EN LA PROVINCIA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - DOCUMENTO	3. Muy Alta	Financiera %	5750.000	495	645	645	645	645	645	645	645	645	645	8055.000

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 09.01 - COMISIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - SUPERVISIÓN	2. Muy Alta	Financiera %	31059.000	242.352.000	242.352.000	242.352.000	242.352.000	303.348.000	312.213.000	242.352.000	242.352.000	242.352.000	242.352.000	3.025.988.000

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 09.01 - COMISIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - SUPERVISIÓN	1. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 09.01 - COMISIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEU09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	150101 - LIMA	09B - SUPERVISIÓN	1. Muy Alta	Financiera %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 500235 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
Centro de Costo : 09.01 - COMISIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES

TOTAL FINANCIEROS / 273.633.145.00																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determina en la Comisión de Plancamiento Estratégico

FIRMA